

Santiago de Querétaro, Qro., 19 de abril de 2016.

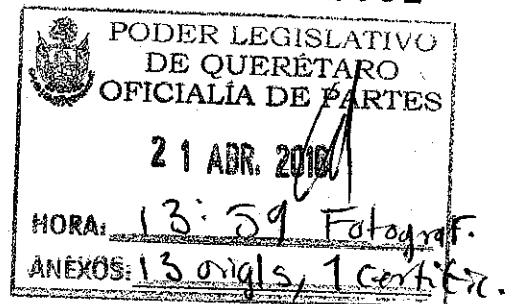
Oficio: DA/0535/2016

Asunto: Solicitud de Pensión

**H. Quincuagésima Octava Legislatura**  
**Constitucional del Estado de Querétaro**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de BACA VILLALOBOS LAURA IRENE. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

022651



**Atentamente**



**LIC. JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS**  
**DIRECTOR GENERAL**



JPRC/leaz

Santiago de Querétaro, Qro., 15 de abril de 2016.

**H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**


La que suscribe LAURA IRENE BACA VILLALOBOS, trabajador con categoría de Enlace Operativo adscrito al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, con número de empleado 91992, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 24 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (06/2016 y 07/2016).
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
LAURA IRENE BACA VILLALOBOS  
Calle Nicolás Alcántara No. 14  
Col. Centro. San Juan del Río. Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 427-27-27-381  
Tel. Cel. 427-289-5891

c.c.p. Expediente  
c.c.p.. Interesado